



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO**

Medellín, cuatro (04) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: 05001310501120180057000

Dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por la señora ESTER LIBIA MUÑOZ DE ARDILA contra el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, se pone en conocimiento a las partes del proceso, de la respuesta al oficio Nro. 247 de 2021, allegada por el Juzgado 17 Penal Municipal Función Control Garantías, para lo que estimen pertinente.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ARANGO

JUEZ

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No 175 fijado electrónicamente hoy 05 de noviembre de 2021 a las 8:00 a.m.

JESÙS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

Secretario

OFC1